

PUNTO DE ACUERDO

miércoles, 14 de diciembre de 2022

PCAD/CCJ/MER/024/2022

ASUNTO

Autorización para contratar el servicio de jardinería para la Casa de la Cultura Jurídica en Mérida, Yucatán, ubicada en calle 59 números 454 y 458, entre las calles 52 y 54 de la colonia Centro, código postal 97000, para el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

ANTECEDENTES

- 1) La contratación de este servicio se encuentra considerada en el Programa Anual de Necesidades 2023.
- 2) Se realizó una investigación de mercado (003/2022) para conocer la existencia de prestadores del servicio y el precio prevaleciente.
- 3) Se invitó a diez empresas, conforme a las especificaciones o alcances requeridos.
- 4) Se realizó una visita en sitio el 07 de diciembre a las 10:00 horas, para conocer las áreas consideradas en la prestación del servicio de jardinería y el estado actual de dichas áreas, con la participación de una empresa.
- 5) Se recibió una propuesta.

JUSTIFICACIÓN

Se justifica la contratación del servicio de Jardinería en la Casa de la Cultura Jurídica en Mérida, Yucatán, con el propósito de mantener en óptimas condiciones las distintas áreas verdes que se encuentran en el interior de esta Sede.

FUNDAMENTO

El presente punto de acuerdo se fundamenta en la normatividad aplicable de los artículos 43 fracción V, 46, 47 fracción IV, 95 y 96 y demás relativos del AGA XIV/2019, artículos 6 fracción VIII, 7 fracción III y demás relativos del AGA VII/2008.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES		DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar		
ROQUE RENÁN CASTRO GONZÁLEZ	Servicio de Jardinería para la Casa de la Cultura Jurídica en Mérida	Sí cumple	Sí cumple

7pX8QzTcdA625skakPRokz4Fm7s0LDFAHVA9SoujY=



PUNTO DE ACUERDO

miércoles, 14 de diciembre de 2022

PCAD/CCJ/MER/024/2022

RESOLUTIVO

Una vez revisada la documentación y aprobados el dictamen técnico y el comparativo de precios, la Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Mérida, Yucatán estima procedente autorizar la contratación del servicio descrito a la Persona Física: **ROQUE RENÁN CASTRO GONZÁLEZ**, debido a que ofrece el servicio acorde a los requerimientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Empresa	Costo	I.V.A.	Total	UMA
ROQUE RENÁN CASTRO GONZÁLEZ	\$ 45,000.00	\$ 7,200.00	\$ 52,200.00	467.68

IMPORTE EN UMAS PARA EL 2022(96.22)

CONSIDERACIONES

El presente punto de acuerdo fue autorizado después de haber verificado el dictamen técnico y el comparativo de precios.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

ING. RODULFO MARÍA SÁNCHEZ MORALES
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ EN MÉRIDA, YUCATÁN

LICDA. REINA MIRZA CEBALLOS ZAPATA
DIRECTORA DE LA CCJ EN MÉRIDA, YUCATÁN

7pX3QZTcgA625skakPRokzZ4Fm7sjNLDIAHvA9Sou0=